



En la ciudad de Sayula, Jalisco; siendo las 12:10 (Doce) horas, con (diez) minutos del día 21 (Veintiuno) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco; previa convocatoria por escrito, los ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa, en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de La Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Enrique Jiménez Vargas; y en la Secretaría General el Licenciado Prisciliano Gómez Larios, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento establecida en el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 71 fracción I y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha ley. Continuamente el Secretario General Licenciado Prisciliano Gómez Larios, procede a tomar lista de asistencia y al estar presentes 11 (Once) de los 11 (Once) integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento, se certifica y declara el quórum legal, siendo válidos todos los acuerdos que de esta Sesión emanen. A continuación el Presidente Municipal Maestro Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el orden del día, el cual una vez enumerado el Secretario General somete a consideración para la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, asentándose para su desahogo en los términos que a continuación se enumeran: **\*PUNTO NÚMERO UNO.-** Lista de asistencia y certificación del quórum legal. **\*PUNTO NÚMERO DOS.-** Orden del día y en su caso, aprobación del mismo. **\*PUNTO NÚMERO TRES.-** Solicitud de pensión de la C. Rosa María Leal, en el cual solicita su jubilación al 100 % cien por ciento. **\* PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Cuenta del oficio número 0032/2015, signado por el Arq. Alonso serratos vallejo, director de desarrollo urbano, de fecha 08 (ocho) de julio del año 2015 (dos mil quince), mediante el cual da a conocer la entrega-recepción que hace la empresa denominada "Desarrollos Inmobiliarios Mesa Catorce S.A.P.I. de C.V." de las áreas de Cesión de destinos correspondientes al desarrollo inmobiliario "Villas la Alameda". **\* PUNTO NÚMERO CINCO.-** Cuenta del escrito signado por el C. Mario Martin Cesar Mora Vallejo, de fecha 04 (Cuatro) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), mediante el cual presenta postura respecto de los bienes muebles que se pretenden subastar y que se acordaron en sesión ordinaria de ayuntamiento número 58 (cincuenta y ocho) de fecha 26 (veintiséis) de Mayo del año en curso. **\*PUNTO NÚMERO SEIS.-** Cuenta del oficio número 0142/2015, signado por el encargado del departamento de Agua Potable y Alcantarillado, Martin Remigio Chávez Valencia, de fecha 10 (diez) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$1,129.09 (Un Mil Ciento Veintinueve Pesos 09/100 M.N.), depositada el día 16 (dieciséis) de junio del año 2015 (Dos Mil Quince) mediante recibo oficial número SAY 07778, por concepto de pago de agua potable y alcantarillado de enero a diciembre del año 2014 (dos mil catorce); toda vez que dicho periodo ya había sido cubierto con anterioridad, mediante recibo oficial número SAY 00300, respecto de la finca marcada con el número 40 (cuarenta) de la calle Simón Bolívar, a nombre del C. Parra De La Torre Alfonso. **\* PUNTO NÚMERO SIETE.-** Cuenta del oficio número 0146/2015, signado por el encargado del departamento de Agua Potable y Alcantarillado, Martin Remigio Chávez Valencia, de fecha 12 (doce) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$1,551.00 (Un Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.), depositada el día 06 (seis) de agosto del año 2015 (Dos Mil Quince) mediante recibo oficial número SAY 07958, respecto de la finca marcada con el número 54 (cincuenta y cuatro) de la calle Leonardo Valle, a nombre del C. Martínez Chaires Heriberto, por concepto de contrato de agua potable y alcantarillado; toda vez que la línea de agua potable y drenaje no llega hasta el domicilio solicitado. **\* PUNTO NÚMERO OCHO.-** Cuenta del oficio número 0147/2015, signado por el encargado del departamento de Agua Potable y Alcantarillado, Martin Remigio Chávez Valencia, de fecha 12 (doce) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$580.00 (Quinientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), depositada el día 20 (veinte) de abril del año 2015 (dos mil quince) mediante recibo oficial número SAY 07524, respecto de la finca marcada con el número 182 (Ciento Ochenta y Dos) de la calle Aquiles Serdán, a nombre del C. López López José, por concepto de contrato de agua potable, toda vez que al momento de acudir a realizar la instalación se percataron que dicha conexión ya se encontraba realizada con anterioridad y lo único que se instaló fue la conexión de drenaje. **\* PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Cuenta del escrito signado por el C. José Vicente Hernández Cornelio, de fecha 13 (trece) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), mediante el cual solicita la reconsideración de las jubilaciones que fueron aprobadas para los servidores públicos de este H. Ayuntamiento Ciudadanos Sotero Martínez Osorio, Cecilio Morales Anguiano y Antonio Hernández Morales, cuyos montos son del 60%, 66% y 60%, respectivamente. **\*PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Cuenta del oficio número 046/2015, signado por el Arquitecto Alonso Serratos Vallejo, de fecha 13 (trece) de Agosto del año 2015 (Dos Mil Quince); mediante el cual solicita la autorización del pleno de las obras: instalación de comedor comunitario en la delegación Usmajac e Instalación de Comedor Comunitario en la Cabecera Municipal. **\* PUNTO NÚMERO ONCE.-** Cuenta del oficio número SDIS/DGPS/R11/140/2015, signado por la licenciada Imelda Liliana Vargas Manriquez, coordinadora regional 11 Lagunas, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, de fecha 14 catorce de agosto del año 2015 (Dos Mil Quince), mediante el cual solicita la ampliación del comodato del edificio "Celso Vizcaino" a favor de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, hasta el día 30 treinta de noviembre del

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



SECRETARIA GENERAL